

**ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE; “SERVICIO DE RETIRADA, TRANSPORTE, Y TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LORCA (MURCIA)”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 2/2024.**

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:32 horas del día 21 de marzo de 2024, en las dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, D. Fulgencio Gil Jódar en calidad de Presidente del Consejo de Administración de Limusa constituye la Mesa de Contratación para el procedimiento de licitación del Expediente de Contratación n.º 2/2024, quedando dicha mesa formada por los siguientes miembros:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
- Presidente	D. Fulgencio Gil Jódar, Presidente del Consejo de Administración
- Secretario	D. José Luis Peñas Pérez, Departamento de Contratación
- Vocal	D. Francisco Ibáñez Martínez, Encargado General de Administración
- Vocal	D. Francisco Javier Martínez Martínez, Jefe de Planta y Operador Ambiental
- Vocal	D. Asensio Díaz Olcina, Jefe de Administración
- Vocal	D <sup>a</sup> Laura Giner Morante, Departamento de Administración

A esta sesión asisten todos los miembros que componen la Mesa de Contratación. Asisten también el Teniente de Alcalde y Concejal de Limusa D. Juan Miguel Bayonas López y D. Diego José Cánovas Picón, Encargado General de viaria.

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación presentes manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**1.- Empresas licitadoras.**

Durante el plazo de presentación de proposiciones que expiraba a las 13:00 horas del día 15/03/2024, no se ha recibido ninguna oferta.

Por lo anterior, al no contar con ninguna oferta, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación que declare desierto el presente expediente de licitación.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA**

**EL SECRETARIO DE LA MESA**

Fdo. Fulgencio Gil Jódar

Fdo. Jose Luis Peñas Pérez



**VOCALES:**

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Francisco Javier Martínez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante